

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 horas del día 21 de febrero de 2024, estando presente la **C. I.S.C. Susana González Ríos**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, representante de la **Dra. Irasema Kondo Padilla**, Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Durango, de conformidad con la delegación de facultades expedida a su nombre y que obra en el expediente de la presente licitación y reunidos los abajo firmantes en la sala de juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Durango, sito en calle Cuauhtémoc No. 225 Nte. C.P. 34000, Zona Centro en Durango, Dgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación de **diferimiento del fallo** correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. **EA-910006991-I1-2024** que efectúan los Servicios de Salud de Durango para la **Adquisición de Medicamento y Material de Curación**, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases respectivas y por el artículo 34, inciso b) fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Se da la bienvenida por parte de **C. I.S.C. Susana González Ríos**, a todos los presentes. _____

Segundo. - Se cuenta con la presencia de los representantes de las empresas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	Red de Distribución de México, S.A. de C.V.
2	Lodifarma, S.A. de C.V.

Tercero. - Se informa que con fundamento en el artículo 34, inciso b) fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango en concordancia con lo establecido en numeral 3.3.2 de las bases que regulan el presente proceso licitatorio, **se difiere el fallo correspondiente para el día 28 de febrero de 2024, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Durango, sito en calle Cuauhtémoc No. 225 Nte., C.P. 34000, Zona Centro en Durango, Dgo., en virtud de que aún se está realizando la evaluación de las propuestas recibidas, lo que impide la emisión del fallo.

Cuarto. - Al término del evento se entregara copia de la presente acta a todos y cada uno de los que participaron en ella, así como aquellos licitantes que hayan adquirido bases, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva al término del evento, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través de la página <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, éste procedimiento sustituye la notificación personal.

Cierre del Acta. - No habiendo más que tratar por parte de los licitantes, ni por parte de la convocante, declara la **C. I.S.C. Susana González Ríos**, terminado el acto siendo las 14:15 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
I.S.C. Susana González Ríos	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Claudia Janeth Rodríguez Herrera	Representante de Dirección Jurídica	
L.A.E. Carlos Alberto Lomas Guerrero	Contralor Interno de los Servicios de Salud de Durango	
Dr. Aarón Alfonso Rodríguez Quiñones	Subdirector de Estadística e Información en Salud y Representante de Dirección de Planeación	

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.E. Carmen Griselda Pérez Ramírez	Representante de Dirección de Salud Pública	
Dra. Angelica del Carmen Armstrong Limones	Jefa del Departamento de Abasto	

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	Red de Distribución de México, S.A. de C.V.	César Rivera Peña	
2	Lodifarma, S.A. de C.V.	Elí Magdiel Ávila Ponce	

FIN DEL ACTA

